



ORDEN DEL DÍA

Día: Jueves 24 de octubre de 2024

Hora: 15.00 horas (Uruguay)

Lugar: ZOOM (modalidad virtual)

1. Propuesta de Disposición (PDI) N° 20 de 2024

NPr 209-2024 PDisp ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR Y ALIDE (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo), presentado por el Parl. Gustavo Arrieta y otros el 220724.

2. Propuesta de Disposición (PDI) N° 21 de 2024

NPr 210-2024 PDisp MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF), presentado por el Parl. Gustavo Arrieta y otros, el 220724.

3. Propuesta de Recomendación (PRE) N° 21 de 2024

NPr 289-2024 Propuesta de Recomendación al Parlamento del Mercosur para la Cooperación con la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), presentado por el Parl. Matías Sotomayor e, 100924. COM. AS. ECONÓMICOS.

4. Propuesta de Recomendación n° 50 del 2019

Recomendar al CMC avanzar en la concreción de un Acuerdo de Autopartes entre el Paraguay y los demás Estados Parte del MERCOSUR.

5. Propuesta de Recomendación n°75 del 2019

Recomendar al CMC impulsar la creación de la Bolsa de Comercio del MERCOSUR.

6. Propuesta de Recomendación n°76 del 2019

Recomendar al CMC la creación de la Bolsa de Cereales del MERCOSUR.

7. Propuesta de Recomendación n°93 del 2020

Impuesto anual a las fortunas extraordinarias del MERCOSUR.



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios



8. Continuidad de debate - **Propuesta de Recomendación n° 84 del 2019.**
Recomendar la distribución equitativa de cuotas de acceso al Mercado Europeo a los Estados Parte del MERCOSUR.
9. Continuidad de debate - Subcomisión “Asuntos Monetarios” en base a la **Propuesta de Declaración N° 6 del 2023.** Declaración de interés regional la creación de una moneda común entre Argentina y Brasil que se llamaría “Sur”.

10. Asuntos varios.

*Sr. Parlamentario Gustavo Arrieta
Presidente
Comisión de Asuntos Económicos,
Financieros, Comerciales, Fiscales
y Monetarios
Parlamento del MERCOSUR*